

RESOLUCION N° 001 DE 1965

(enero 7)

Por la cual se autorizan unos pagos, se conceden unas vacaciones y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL en uso de sus facultades legales,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : Autorizar al Administrador del Museo de Historia Natural para que efectue los siguientes pagos:

A la Agencia de "Viajes Traviatur" de Cali, la suma de - \$ 348.00 por concepto de tiquetes para los Sres. F. Carlos Lehmann V. y Omar Hernán Perea, Director y Administrador del Museo respectivamente, viaje de ida y regresos de Cali, Bogotá, Cali.

A la Casa "Félix de Bedout e Hijos" Sucs. el valor de - \$ 762.60, valor de un archivador metálico, por ser su cotización la más favorable.

A la compañía de Seguros Bolivar, la suma de \$ 892,13 por concepto de Seguro contra incendio y rayo, de las instalaciones del Museo.

Al Sr. Carlos Hernán Millán, el valor de Cesantía correspondiente a un año, un mes y quince días, a razón de \$420.00 pesos mensuales, un total de \$ 511.78 pesos M.cte.

Al Dr. F. Carlos Lehmann, el valor de \$ 300.00 por concepto de viáticos a la ciudad de Bogotá, en trámites relacionados la Campaña de Recursos Naturales.

ARTICULO SEGUNDO: Conceder vacaciones remuneradas por el término de quince (15) días hábiles al Sr. Horacio Velásquez, celador nocturno del Museo, a partir del día 18 del presente mes. *de servicio comprendido entre de 196 a de 196* *por el año de 196*

ARTICULO TERCERO: Nombrar al Sr. Jesús Osías Quintero P., celador nocturno del Museo, mientras duran las vacaciones del titular.

PARAGRAFO: El Sr. Quintero nombrado celador nocturno, no requiere tomar posesión del cargo.

CUMPLASE :

Dada en Cali, a los 7 días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco.-

[Handwritten signature]

LUIS ENRIQUE BORRERO
Secretario de Educación



[Handwritten signature]
F. Carlos Lehmann V.-Director

[Handwritten signature]
María Eugenia Caporali
Secretaria.

[Handwritten signature]
Omar Hernán Perea R.-Administrador.



R E S O L U C I O N No. 002 D E 1.965
(enero 25)

Por la cual se hace un nombramiento en el Museo.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL
en uso de sus facultades legales,

R E S U E L V E :

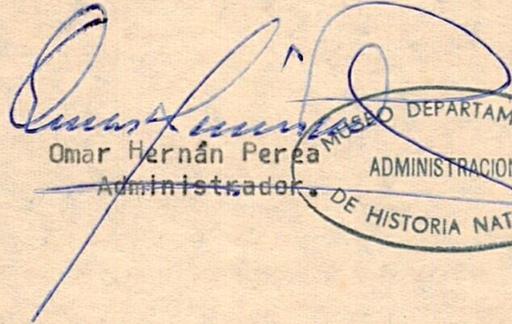
ARTICULO UNICO: Nombrar al Dr. JULIO CESAR CUBILLOS CH., Director Ad-
Honoren del Departamento de Arqueología del Museo De-
partamental de Historia Natural de Cali.

C U M P L A S E :

Dada en Cali, a los 25 días del mes de enero de 1.965.-

(Fdo.) Luis Enrique Borrero, secretario de Educación y Presidente de la Junta
F. Carlos Lehamann V., Director General, Omar Hernán Perea R., Administrador,
María E. Caporali, secretaria.-

Es fiel copia tomada de su original.


Omar Hernán Perea
Administrador

MUSEO DEPARTAMENTAL
ADMINISTRACION
DE HISTORIA NATURAL

RESOLUCION N° 003 DE 1965

(febrero 22)

POR LA CUAL SE AUTORIZAN UNOS PAGOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL en uso de sus facultades legales,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Comisionar a los Sres. Dr. F. Carlos Lehmann y Omar Hernán Perea Director General y Administrador del Museo, para que se trasladen a los Parques Arqueológicos de San Agustín y Tierradentro con el fin de tomar un documental gráfico de dichas zonas. La Comisión será por el término de seis días a partir del 20 del presente. Los comisionados devengarán viáticos a razón de \$ 60.00 diarios, cada uno.

Comisionar a la Sta. Ludibia Marulanda, Taxidermista Jefe, para que se traslade a la región de San Agustín y Tierradentro, con el fin de coleccionar especies animales para la Colección Taxonómica del Museo. Dicha comisión será por el término de seis días a partir del próximo 20 y devengará viáticos a razón de \$ 30.00 diarios.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Administrador del Museo, para que pague a "Automotores" Arcadio Alvarez, la suma de \$ 1.680.00 valor de servicio de transporte al personal del Museo, Arqueológico y Técnico, durante los meses de diciembre y enero.

ARTICULO TERCERO: Conceder vacaciones remuneradas a la Sra. Paulina de Calderón, Aseadora General del Museo, por el término de quince (15) días a partir del 8 de Marzo próximo. *Por el año de servicio comprendido entre Enero 2 de 1964 a Enero 12/1965. -*

CUMPLASE :

Dada en Cali, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.-

LUIS ENRIQUE BARRERO
Secretario de Educación.-
Presidente de la Junata.-



F. C. Lehmann
F. Carlos Lehmann V.-
Director General del Museo.-

Omar Hernán Perea R.
Omar Hernán Perea R.
Síndico Administrador.-



Maria E. Caporal C.
Maria E. Caporal C.
Secretaria.-

RESOLUCION No. 004 DE 1.965

(marzo 10)

Por la cual se autorizan unos pagos, se conceden unas vacaciones y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL DE CALI en uso de sus facultades legales,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Autorizar los siguientes pagos correspondientes al mes de marzo.-

a) Al Sr. Kjell Von Snaidern, la suma de \$ 3.085.00 pesos pagaderos en dos contados, para cancelar la cuenta pendiente por concepto de compra de ojos de cristal, para mamíferos, aves y reptiles.

b) Al Sr. Ricaurte Pino, la suma de \$1.000.00 pesos por concepto del valor de una piedra tallada y cerámicas de la civilización india del Alto Cauca, en dos partidas, una de \$ 510.00 y otra de \$ 490.00.-

c) A la Compañía Distribuidora Ultramar de Cali, la suma de \$ 700.00 pesos por suministro de alcoholes de diferentes grados para embalsamar peces y reptiles.-

d) A Talleres Arpa Ltda., la suma de \$ 691.20 por concepto de vitrina de dos (2) metros de largo por 1.20 de alto y 0.80 de ancho para colecciones de Arqueología.-

ARTICULO SEGUNDO: Conceder vacaciones remunerados a la Sra. Ludibia Marulanda Taxidermista jefe, por el término de quince días hábiles a partir del 26 de abril próximo.- *del mes 16 de 1964 a mes 15/1965*

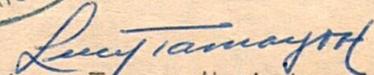
ARTICULO TERCERO: Nombrar a la Sta. Lucy Tamayo Hurtado, Secretaria Bilingue del Museo, en reemplazo de Maria Eugenia Caporalli, quien presentó renuncia del cargo. Retroactividad al día 8 del presente mes.-

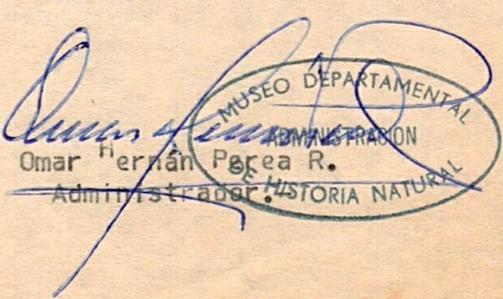
CUMPLASE :

Dada en Cali, a los 10 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco


LUIS E. BORRERO
Secretario de Educación y
Presidente de la Junta.-


F. Carlos Lehmann V. DIRECCION
Director General DE HISTORIA NATURAL


Lucy Tamayo Hurtado
Secretaria Junta.-


Omar Hernán Pece R.
Administrador MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL

RESOLUCION No. 005 DE 1.965

(Abril)

fecha? 15

Por la cual se hacen unos nombramientos, se autorizan unos pagos y se dictan otras disposiciones.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL DE CALI en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Hacer los siguientes nombramientos:

A la Sra. Ludibia Marulanda, como Jefe de la Sección de Taxidermia. Retroactividad al 1° de Enero de 1.965.-Asignación \$1.200.00.

Al Sr. Santiago Arango, Ayudante de la Sección de Arqueología, Departamento de Antropología, con una asignación de \$450.00 pesos mensuales. Efectividad al día 15 del presente mes.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar los pagos siguientes:

A las Empresas Municipales de Cali, la suma de \$706.20, por concepto de suministros de energía y acueducto, durante los meses de Febrero y Marzo pasados.

A Talleres Arpa Ltda., la suma de 422.30, por concepto de Muebles para el Museo.-

Al Dr. Carlos Lehmann V., Director del Museo, la suma de \$200.00, por concepto de dos días de viáticos a la ciudad de Bogotá, en gestiones oficiales de la Institución.

ARTICULO TERCERO: Hacer los siguientes traslados dentro del Presupuesto de Rentas y Gastos del Museo así:

Del Capítulo 9°, "DOTACION", Para compra del Proyector de Cine, \$3.000.00.-

Al Capítulo 10°, "GASTOS GENERALES" para Gastos Imprevistos, la suma de \$3.000.00.

CUMPLASE :

Dada en Cali, a los cinco.-

días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y

[Signature]
LUIS ENRIQUE BORRERO
Secretario de Educación
Presidente de la Junta



[Signature]
F. Carlos Lehmann V. DIRECTOR

[Signature]
Omar Hernán Perea R. ADMINISTRADOR



[Signature]
Lucy Tamayo Hurtado
Secretaria, Junta



RESOLUCION No. 006 DE 1965
(Mayo 7)

Por la cual se conceden unas vacaciones.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

Que desde el 1º de Octubre próximo pasado se cumplieron las vacaciones reglamentarias al Dr. F. Carlos Lehmann, Director General del Museo,

Que dada la responsabilidad del Cargo, no es posible conceder el tiempo hábil de vacaciones que establece la Ley para los Empleados Departamentales, y menos en el caso del Museo como Institución Científica,

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- A partir del 10 de los corrientes, concédense vacaciones remuneradas por el término de ocho días al Sr. F. CARLOS LEHMANN, actual Director General del Museo de Historia Natural.

CUMPLASE :

Dada en Cali, a los 7 días del mes de Mayo de 1965.-

[Handwritten signature]
[Circular stamp: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN]

LUIS ENRIQUE BARRERO
Secretario de Educación
Presidente .

[Circular stamp: MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL, DIRECCION]
[Handwritten signature]
F. Carlos Lehmann V.
Director General

[Circular stamp: MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL, ADMINISTRACION]
[Handwritten signature]
Omar Hernán Fereá R.
Administrador

[Handwritten signature]
Lucy Tamayo H.
Secretaria

RESOLUCION No. 007 DE 1965

Mayo 12

Por la cual se conceden unas vacaciones.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL
en uso de sus facultades legales,

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- A partir del 17 del presente mes, concédense vacaciones remuneradas por quince días hábiles al Sr. OMAR HERNAN PEREA, actual Administrador del Museo.

CUMPLASE :

Dada en Cali, a los 12 días del mes de Mayo de 1965

[Handwritten signature of Luis Enrique Borrero]

LUIS ENRIQUE BORRERO
Secretario de Educación
Presidente.



[Handwritten signature of F. Carlos Lehmann V.]

F. Carlos Lehmann V.
Director General.



[Handwritten signature of Omar Hernán Perea R.]

Omar Hernán Perea R.
Administrador.



[Handwritten signature of Lucy Tamayo H.]

Lucy Tamayo H.
Secretaria

(Junio 8)

Por la cual se conceden unas vacaciones y se autorizan unos pagos.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,

R E S U E L V E :

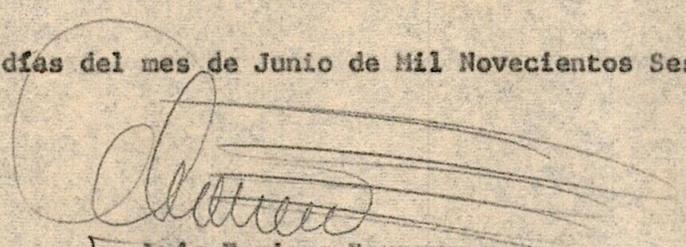
ARTICULO PRIMERO.- Concédense vacaciones remuneradas por el término de 15 días hábiles al Sr. MARIO RODRIGUEZ PELAEZ, ayudante de la Sección de Taxidermia del Museo, a partir del 16 del presente mes.

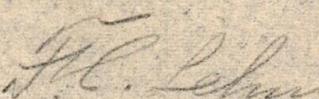
ARTICULO SEGUNDO.- Autorizanse los siguientes pagos:

- a) Al Sr. ARCADIO ALVAREZ, la suma de OCHOCIENTOS PESOS- (\$800.00) por concepto de servicios de transporte.
- b) Al Sr. REMIGIO ILLERA B. Y CIA. la suma de NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$922,60) por concepto de suministros.
- c) Al Sr. GERARDO PERDOMO P., en pago de una colección de animales montados, la suma de UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$1.230.00).
- d) A Talleres Arpa, la suma de OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$816.15), por concepto de suministros.

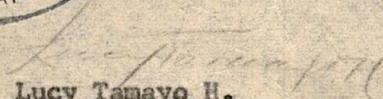
C U M P L A S E :

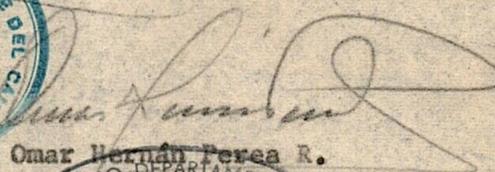
Dada en Cali, a 8 días del mes de Junio de Mil Novecientos Sesenta y Cinco.


Luis Enrique Borrero
Secretario de Educación
Presidente de la Junta.


F. Carlos Lehmann V.
Director




Lucy Tamayo H.
Secretaria


Omar Hernán Perea R.
Administrador



R E S O L U C I O N No. 009

(Julio ? de 1965)

Fecha ? 9

Por la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL

En uso de sus atribuciones legales y teniendo en cuenta:

Que el señor MARIO RODRIGUEZ PELAEZ presentó renuncia del cargo que venía desempeñando en la Institución; y

Que es necesario nombrar el reemplazo para que continúe desempeñando las funciones y realizando otros trabajos imprescindibles,

R E S U E L V E :

- ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por el señor MARIO RODRIGUEZ P. a partir de _____ de _____ de 1965.
- ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar en reemplazo al señor GUSTAVO ANGEL TEJADA, con una asignación mensual de SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS.
- ARTICULO TERCERO.- Este nombramiento tiene vigencia a partir del SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO.

Dada en Cali a los ? DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO.

[Handwritten signature]
LUIS ENRIQUE BORRERO
Secretario de Educación
Presidente de la Junta



[Handwritten signature]
F. Carlos Lehmann V. DIRECCION
Director del Museo HISTORIA NATURAL



[Handwritten signature]
Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Departamento de Arqueología

[Handwritten signature]
Reinaldo Díaz
Síndico Administrador del Museo.



[Handwritten signature]
Lucy Tamayo H.
Secretaria del Museo

RESOLUCION N° 010 DE 1.965

(Julio 21)

Por la cual se suprime un funcionario y se autoriza el pago de una prima de seguro

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL

RESUELVE ;

ARTICULO PRIMERO : Retirar del cargo de Investigador asociado al señor Alfonso Villegas y suprimirle las demas atribuciones que le confiere la resoluci3n N° 002 de 1.964

ARTICULO SEGUNDO : Autorizar el pago de la prima de la fianza de manejo del administrador del museo, hecha en la Compa1ia Colombiana de Seguros, que asciende a la suma de --
~~\$402.82~~
\$384.82

CUMPLASE ;

Dada en Cali a veintiun dias del mes de Julio del a1o de mil novecientos sesenta y cinco.

[Handwritten signature]



Luis Enrique Borrero
Secretario de Educaci3n
Presidente de la Junta



[Handwritten signature]
F. Carlos Lehmann V.
Director General



[Handwritten signature]
Reinaldo Diaz Vergara
Administrador

[Handwritten signature]
Julio C. Cubillos Ch.
Jefe Secci3n Antropologia

[Handwritten signature]
Lucy Tamayo
Secretaria

RESOLUCION N° 011 DE L.965

(Julio 21)

Por la cual se nombra un Investigador Asociado para el Museo Departamental de Historia Natural.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO : Nombrar, en atencion a sus merecimientos, INVESTIGADOR ASOCIADO al señor Leon Dehnez. Entomologo
El cargo asignado por la presente Resolución es de caracter AD - HONOREM.

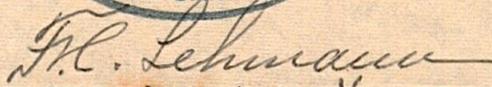
C U M P L A S E :

Dada en Cali, a los veintin dias del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco en el salón de sesiones del consejo.

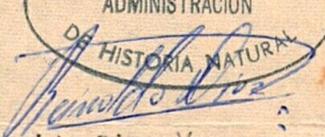


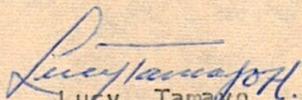
Luis Enrique Borrero
Secretario de Educación
Presidente del Consejo




F. Carlos Lehmann V.
Director General




Reinaldo Diaz Vergara
Administrador


Lucy Tamayo
Secretaria


Julio C. Cubillos Ch
Jefe Sección Antropología

R E S O L U C I O N No. 012 DE 1965

(Julio 29)

Por la cual se autorizan unos pagos.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL

En uso de sus atribuciones propias,

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO: Autorizanse los siguientes pagos:

- a) A TALLERES ARPA, la suma de ONCE MIL PESOS (\$11.000.00), en pago de las Letras Nos. 30915/1 y 309/2, construcción estantes metálicos,
- b) A TALLERES VULKANO, la suma de MIL PESOS (\$1.000.00), en pago de un rifle Remington Mod. 512 Cal. 22 LR.
- c) AL SR. OMAR HERMAN PEREA R/, la suma de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$4.185.00), por concepto de cesantía.
- d) AL SR. MARIO RODRIGUEZ, la suma de SETECIENTOS QUINCE PESOS (\$715.00), por concepto de cesantía.
- e) A LA SRITA. MARIA E. GAPONALLI, la suma de SETECIENTOS VEINTITRES PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, por concepto de cesantía.
- f) A LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI, la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$895.20), por concepto de servicios durante los meses de Mayo y Junio.

C U M P L A S E :

Dada en Cali, a veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y cinco.



F. Carlos Lehmann V.

F. Carlos Lehmann V.
Director

Luis Enrique Ferrero
Secretario de Educación
Presidente de la Sala



Reinaldo Díaz Vergara
Administrador

Julio César Cubillos Ch.

Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Departamento de Arqueología

Lucy Tamayo H.

Lucy Tamayo H.
Secretaria.

R E S O L U C I O N No. 0013

(Julio 19 de 1965)

Por la cual se adiciona el actual presupuesto de rentas del Museo Departamental de Historia Natural, y se dictan unos créditos suplementales.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL DE CALI, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Gobierno Departamental por medio del Decreto No. 0619, de Julio 15 de 1965, dió un auxilio extra al Museo Departamental de Historia Natural,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de rentas la suma de SETENTA Y TRES MIL PESOS (\$73.000.00).

ARTICULO SEGUNDO: Dictanse los siguientes créditos suplementales:

CAPITULO OCTAVO.- PRESTACIONES SOCIALES.

Para pago de cesantías a empleados retirados \$ 6.300.00

CAPITULO NOVENO.- DOTACIONES.

Para pago de 10 muebles metálicos especiales, ya recibidos, para archivo y conservación de colecciones taxonómicas, a \$1.100.00 c/u 11.000.00

Para pago de 6 vitrinas de pared para colecciones etnográficas, a \$700.00 c/u 4.200.00

Para compra de colecciones de estudio, montadas para exhibición, esqueletos, etc..... 28.000.00

CAPITULO DECIMO.- GASTOS GENERALES.

Para gastos de viajes y viáticos en expediciones de estudio y recolección de ejemplares, misiones oficiales, etc..... 9.500.00

Para pago de jornales a ayudantes eventuales, gufas de campo, etc..... 8,000.00

Para compra de 4 muebles metálicos para colecciones taxonómicas, a \$1.500.00 c/u..... 6.000.00

Sumarj los egresos \$ 73.000.00

La presente Resolución rige con efectividad a partir de su sanción, DADA EN CALI A LOS DIEZ Y NUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO.



F. C. Lehmann
F. Carlos Lehmann V.
Director General.

[Signature]

Luis Enrique Rolero
Secretario de Educación
Presidente de la Junta



Reinaldo Dias
Reinaldo Dias Vergara
Síndico Administrador.

Julio César Cubillos Ch.
Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Dpto. de Arqueología

Lucy Tamayo H.
Lucy Tamayo H.
Secretaria.

CONTRALORIA DEL VALLE DEL CAUCA
CUENTAS VARIAS DEPARTAMENTALES

[Signature]
Jefe Kárdex y Presupuesto

74

R E S O L U C I O N N o . 0 0 1 2

(Agosto 2 de 1965)

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL

C O N S I D E R A N D O :

Que el Dr. JULIO CESAR CUBILLOS CHAPARRO, Jefe del Departamento de Arqueología del Museo, fué gentilmente invitado por parte de la Misión Científica Alemana y el Gobierno del Ecuador, para visitar las excavaciones arqueológicas que dicha Misión efectúa en el sitio de Cochasquí, Ecuador,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Comisionase al Dr. JULIO CESAR CUBILLOS CHAPARRO para que en representación del Museo de Historia Natural, se traslade al Ecuador con el objeto de visitar y participar en los trabajos que se efectúan en las Pirámides Pre-Incaicas de Cochasquí.

ARTICULO SEGUNDO: Reconócese al Dr. Cubillos gastos de viaje por la suma de QUINIENTOS PESOS (\$500.00).

La presente Resolución rige a partir de su sanción.

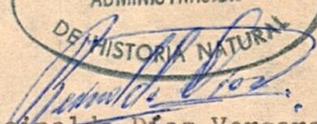
Dada en Cali a los Dos días del mes de Agosto de Mil Novecientos Sesenta y Cinco.



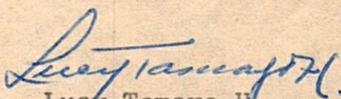

Luis Enrique Borrero
Secretario de Educación
Presidente de la Junta



F. Carlos Lehmann V.
DIRECTOR GENERAL



Reinaldo Díaz Vergara
SINDICO ADMINISTRADOR


Julio César Cubillos Ch.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGIA


Lucy Tamayo H.
SECRETARIA.

RESOLUCION No. 24 DE 1.965

(Agosto 9)

Por la cual se autoriza una comisi3n y se fijan unos viáticos.-

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL DE CALI en uso de sus facultades legales,

RESUELVE :

ARTICULO 1o.- Comisi3nase al doctor F.Carlos Lehmann V., Director General del Museo de Historia Natural, para que viaje a la ciudad de Manizales con el objeto de dictar un ciclo de conferencias sobre Conservaci3n y Defensa de los Recursos Naturales, por obligante invitaci3n de la Universidad de Caldas, durante los d1as 9- 10 y 11 de Agosto en curso.-

ARTICULO 2o.- Recon3cese y ord3nase pagar a favor del doctor F.Carlos Lehmann V., la suma de trescientos pesos (\$300.00) moneda corriente, para cubrir los gastos de viáticos y transporte que ocasione el cumplimiento de esta comisi3n.-

ARTICULO 3o.- Comisi3nase al se1or Horacio Velásquez, funcionario al servicio del Museo, como ayudante del doctor F.Carlos Lehmann V., Director General del Museo, durante los d1as 9, 10 y 11 de Agosto en curso.-

ARTICULO 4o.- Recon3cese y ord3nase el pago de sesenta pesos (\$60.00) moneda corriente, a favor del se1or Horacio Velásquez, para cubrir los gastos de viáticos y transporte que ocasione esta comisi3n.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Bettina Franky de Franky
BETTINA FRANKY DE FRANKY
Secretaria de Educaci3n,
Presidenta de la Junta

Carlos Lehmann V.
MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL
DIRECCION CARLOS LEHMANN V.
Director General del Museo.

Julio Cesar Cubillos
JULIO CESAR CUBILLOS
Jefe Departamento Arqueolog1a

Maritza Uribe de Urdinola
MARITZA URIBE DE URDINOLA
Representante de los Benefactores.
Reinaldo
REINALDO SINDICO ADMINISTRADOR
S1ndico Administrador.-

R E S O L U C I O N No. 0014

(SEPTIEMBRE 1o. de 1965)

Por la cual se autorizan unas compras.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,
en uso de sus facultades legales y

C O N S I D E R A N D O :

Que es necesario para la Institución proveerse de un Proyector de Cine para cumplir a cabalidad sus fines educativos y lograr una mejor exposición del material científico, y continuar la dotación de vitrinas de la Institución,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la compra de un Proyector de Cine, Marca R.C.A. de 16 milímetros, Modelo 400, con dos parlantes de 8", cable de extensión y bombillo para la exitadora, por un valor de CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$5.592.00) al Sr. Stanley Satz, por ser la cotización más baja presentada.

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar la construcción de tres vitrinas para exposición, por valor de MIL CIEN PESOS (\$1.100.00).

La presente Resolución rige con efectividad a partir de su sanción.

DADA EN SANTIAGO DE CALI EL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO.-

Luis Enrique Hoyos
Secretario de Educación.
Presidente de la Junta.



F. Carlos Lehmann V.
F. Carlos Lehmann V.
Director General del Museo.



Reinaldo Díaz Vergara
Reinaldo Díaz Vergara
Síndico Administrador.

Julio César Cubillos Ch.
Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Departamento de Arqueología.

Lucy Tamayo H.
Lucy Tamayo H.
Secretaria.

RESOLUCION No. 016 DE 1965

(SEPTIEMBRE 2)

Por la cual se autoriza una compra.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,
en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO :

Que es necesario aumentar el número de ejemplares de exhibición en el Museo Departamental de Historia Natural,

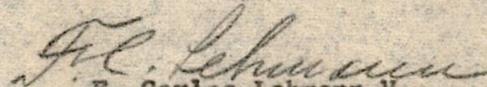
RESUELVE :

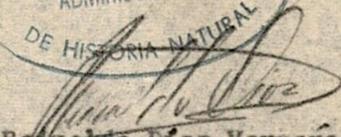
ARTICULO UNICO.- Autorízase la compra de trece ejemplares montados de los Llanos Orientales, al Sr. Capitán GERARDO PERDOMO PUYO, por valor de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS- (\$2.595.00).-

Dada en Cali a los dos días del Mes de Septiembre de Mil Novecientos Sesenta y Cinco.-


Luis E. Borrero
Secretario de Educación
Presidente de la Junta.

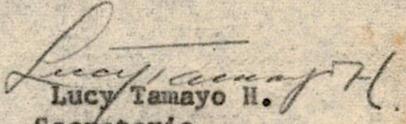



F. Carlos Lehmann V.
Director General del Museo.


Reinado Díaz Vergara
Síndico Administrador.




Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Departamento de Arqueología.


Lucy Tamayo H.
Secretaria.

R E S O L U C I O N No. 017 D E 1965
(SEPTIEMBRE 5)

Por la cual se autoriza el pago de una prima de Seguro.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,
en uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O :

Que las Colecciones y el material de trabajo actualmente en el Museo, as-
cienden a un valor considerable,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Autorízase el amparo de Seguro contra Robo del material
de Colecciones y equipo de trabajo del Museo.

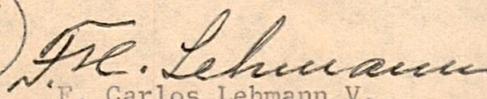
ARTICULO SEGUNDO.- Autorízase el pago de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS
PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$2.592.41), como
prima de Seguro contra Robo correspondiente a un valor
de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PE-
SOS (\$347.075.00), según avalúo, a Seguros Comerciales
Bolívar.-

Dada en Cali a los cinco días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Se-
senta y Cinco.-



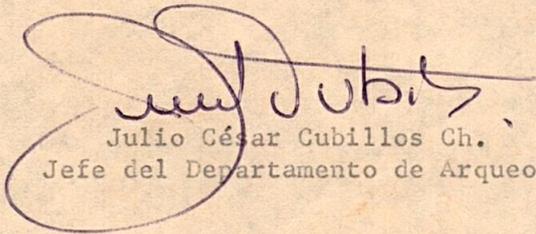

Luis E. Borrero
Secretario de Educación
Presidente de la Junta.

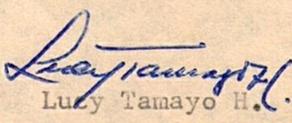
MUSEO DEPARTAMENTAL
DIRECCION
DE HISTORIA NATURAL


F. Carlos Lehmann V.
Director General del Museo.

MUSEO DEPARTAMENTAL
ADMINISTRACION
DE HISTORIA NATURAL


Reinaldo Díaz Vergara
Síndico Administrador.


Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Departamento de Arqueología.


Luz Tamayo H.
Secretaria.

19
21

R E S O L U C I O N N o . 1 8 D E 1 9 6 5

(OCTUBRE 27)

Por la cual se autoriza la compra de un elevador de corriente,
LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,
En uso de sus facultades legales y

C O N S I D E R A N D O :

Que por el servicio deficiente del fluido eléctrico en el sector del Museo,
es necesario para completar el equipo de proyección, el cuidado del mismo
y demás instrumentos eléctricos, la adquisición de un elevador eléctrico
monofásico,

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO: Autorízase la compra de un elevador eléctrico monofásico,
de 1.500 Watios, por un valor de SETECIENTOS OCHENTA Y-
TRES PESOS (\$783.00) a Especialidades Eléctricas, de
Cali.

No se adjuntan cotizaciones por ser la única firma que lo
posee en la ciudad.

Imputación: DOTACION.

Dada en Cali a los Veintisiete días del mes de Octubre de Mil Novecientos
Sesenta y cinco.

Luis Enrique Borrero
Secretario de Educación
Presidente de la Junta



F. Carlos Lehmann V.
F. Carlos Lehmann V.
Director General del Museo



Reinaldo Díaz V.
Reinaldo Díaz V.
Síndico Administrador

Julio César Cubillos Ch.
Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Departamento de Arqueología

Lucy Tamayo H.
Lucy Tamayo H.
Secretaria

41084

R E S O L U C I O N N o . 1 9 D E 1 9 6 5

(N O V I E M B R E 1 6)

Por la cual se autoriza una comisión y los viáticos respectivos.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,
En uso de sus facultades legales y

C O N S I D E R A N D O :

Que es necesario hacer estudios, y coleccionar material científico para el Museo,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO .- Comisionanse al Dr. F. CARLOS LEHMANN V., Director General del Museo, a la Sra. LUDIBIA MARULANDA, Jefe de la Sección de Taxidermia, y al Sr. MARGO A. CHAQUEA, Ayudante del Museo, para que se trasladen a la región del Patía (Cauca), para estudiar y coleccionar material científico para el Museo, dado el interés científico que presenta la fauna de esa región.

ARTICULO SEGUNDO .- Autorizanse viáticos y pasajes para esta comisión, según Decreto No. 0557, de Junio de 1965.

[Handwritten signature]



Luis Enrique Borrero
Secretario de Educación
Presidente de la Junta.



[Handwritten signature]
F. Carlos Lehmann V.
Director General del Museo



[Handwritten signature]
Reinaldo Díaz V.
Síndico Administrador

[Handwritten signature]
Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Dpto. de Arqueología

[Handwritten signature]
Lucy Tamayo H.
Secretaria.

21

R E S O L U C I O N N o . 2 0 D E 1 9 6 5

(N O V I E M B R E 3 0)

Por la cual se autoriza una comisión y los viáticos respectivos.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,

En uso de sus facultades legales y

C O N S I D E R A N D O :

Que se hace necesario necesario para un mejor funcionamiento de la Institución, que el LICENCIADO REINALDO DIAZ VERGARA, actual Administrador del Museo, estudie y se documente en las Instituciones similares que funcionan en otras ciudades del país,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO .- Comisionase al Licenciado REINALDO DIAZ VERGARA, para que se traslade al Museo de Historia Natural de la ciudad de Popayán, del 3 al 7 de Diciembre próximo, y al Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Bogotá, Sección Museo, del 14 al 18 de Diciembre, a estudiar la administración de estas Instituciones, y sus técnicas de funcionamiento.

ARTICULO SEGUNDO .- Autorizanse viáticos y pasajes para esta comisión, según Decreto No. 0557 de Junio de 1965.


Luis Enrique Borrero

Secretario de Educación
Presidente de la Junta

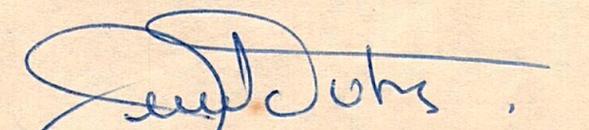


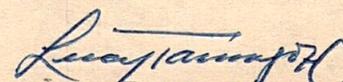

F. Carlos Lehmann V.

Director General del Museo.




Reinaldo Díaz Vergara
Síndico Administrador


Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Departamento de Arqueología.


Lucy Tamayo H.
Secretaria.

RESOLUCION NO. 21 DE 1965

(D I C I E M B R E 9)

Por la cual se autoriza unas vacaciones.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,
En uso de sus facultades legales y

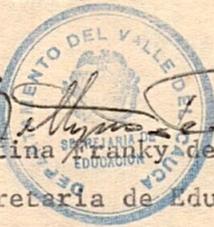
C O N S I D E R A N D O :

Que el 4 de Mayo de 1965 cumplió un año de trabajo continuo al servicio de la Institución el Sr. Víctor Zapata quien ocupa el cargo de portero recepcionista.

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO.-

Conceder vacaciones remuneradas al Sr. Víctor Zapata a partir del 9 de Diciembre de 1965.
Dada en Cali a los 9 días del mes de Diciembre de 1965.


Bettina Franky de Franky
Bettina Franky de Franky
Secretaria de Educación
Presidente de la junta

F. Carlos Lehmann
F. Carlos Lehmann
Director General del Museo


Julio César Cubillos Ch.
Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Dpto. de Arqueología

Maritza Uribe de Urdinola
Maritza Uribe de Urdinola
Representante de los Benefactores.

Reinaldo Díaz V.
Reinaldo Díaz V.
Síndico Administrador

RESOLUCION NO. 22 DE 1965

(D I C I E M B R E 2 8)

Por la cual se autoriza pago de un servicio.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL,

En uso de sus facultades legales y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Sr. Victor Zapata no pudo disfrutar de sus vacaciones, las que se le concedieron por Resolución No. 21 debido al poco personal de que dispone la Institución.

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO.- Autorizase pagar la suma de \$225,00 al Sr. Victor Zapata por servicio especial a la Institución durante su tiempo de vacaciones.

Dada en Cali a los 28 días del mes de Diciembre de 1965

Bettina Franky de Franky
Bettina Franky de Franky
Secretaria de Educación,
Presidente de la Junta



F. Carlos Lehmann V.
F. Carlos Lehmann V.
Director General del Museo



Maritza Uribe de Urdinola
Maritza Uribe de Urdinola
Representante de los Benefactores.

Julio César Cubillos Ch.
Julio César Cubillos Ch.
Jefe del Dpto. de Arqueología

Reinaldo Díaz V.
Reinaldo Díaz V.
Síndico Administrador



RESOLUCION NO / 23

(Diciembre 28) 1965

Por la cual se autoriza un pago.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL DE CALI

En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO :

Que es necesario para completar el equipo fotografico de la Institucion adquirir un Tripode y Rollos de cine de 8m.m. que se - destinarán a fines culturales.

RESUELVE :

- ARTICULO UNICO.- Autorizase pagar la suma de \$823,50 a REMIGIO ILLERA BONET & CIA LTDA. por:
- 2 Rollos de cine 8 m.m. Kod. II Tip. A.
 - 2 " Kx-135-20
 - 1 Tripode STAR "D" Color negro
 - V/r. Revelado y portes de Rollos GK 8m.m.
 - " " Rollos blanco y negro

No se presentan cotizaciones por ser el único distribuidor.

Dada en Cali a los 28 días del mes de Diciembre de 1965

Bettina Franky de Franky
 Bettina Franky de Franky
 Secretaria de Educación
 Presidente de la Junta

F. Carlos Lehmann V
 F. Carlos Lehmann V
 Director General
 Museo Historia Natural

Julio César Cubillos
 Julio César Cubillos
 Jefe Departamento Arqueología

Maritza Uribe de Urdinola
 Maritza Uribe de Urdinola
 Representante de los Benefactores.

Reinaldo Díaz
 Reinaldo Díaz
 Síndico Administrador